

1

Yaxcabá, Yucatán a 4 de Junio de 2015.

Asunto: Respuesta a requerimiento de información

I.S.C. Edmundo Fernando Gamboa Maldonado.

Titular de la UMAIP de Yaxcabá

PRESENTE

En respuesta a su oficio sin número, relativo al requerimiento de información del artículo 9 fracción de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, por este medio, respecto a las metas y objetivos contenidos en el Programa Operativo Anual **2015**.

Le informo que de conformidad con los artículos 38, 41 inciso C fracción II, 61 fracción III, 116 y 119 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, y después de una revisión en los archivos que se encuentran en esta unidad administrativa a mi cargo, se concluye que no existe información que se hubiere generado en el período comprendido de **Febrero a Mayo 2015**; toda vez que no se ha recibido, tramitado o elaborado, documentos que contenga las metas y objetivos del programa operativo anual 2015 del H. Ayuntamiento de **Yaxcabá**.


Sin otro particular, quedo de Usted para cualquier aclaración.

Atentamente



H. AYUNTAMIENTO DE
YAXCABA, YUCATAN.
2012 - 2015
SECRETARIA MUNICIPAL

C. Lucy Esther Padilla Díaz.
Secretaria Municipal de Yaxcabá



I.S.C. Edmundo Fernando Gamboa Maldonado
Titular UMAIP de Yaxcabá

Fecha de Actualización: 4 de Junio de 2015.